



Foros en Jalisco: piden selección rigurosa de futuros magistrados

► 6

DESDE JALISCO JUECES Y MAGISTRADOS PIDEN IMPLEMENTAR MECANISMOS DE SELECCIÓN RIGUROSOS

Por Redacción / *El Independiente*

El presidente del Tribunal de Justicia del estado de Jalisco, Daniel Espinosa Licón, pidió una elección de jueces y magistrados objetiva y realista que permita tener los mejores candidatos.

En el segundo foro sobre la reforma al Sistema de Justicia Penal, organizados por la Cámara de Diputados, que se realiza en Jalisco, comentó que la primera de ellas es implementar mecanismos de selección rigurosos que aseguren que los candidatos para estos cargos sean los más idóneos.

“El objetivo debe ser identificar a los profesionales más capacitados priorizando la competencia y la integridad sobre la popularidad sólo así se podría garantizar y exigir una judicatura que responde efectivamente a las necesidades de justicia de nuestra sociedad”.

De acuerdo con la agencia de noticias Amexi, el segundo punto presentado es respetar los derechos laborales de todos los trabajadores que han hecho carrera profesional en el sistema de Justicia Penal de México.

“En nombre de todas las jugadoras fundadoras magistrados y magistradas del estado de Jalisco, se exhorta al Congreso de la Unión que en las futuras reformas se respeten los derechos laborales previamente adquiridos” señaló el magistrado».

Agregó, que con lo anterior, se deben evitar “sentencias nacionales o incluso internacionales con posibles condenas al Estado mexicano algunos casos destacados en los que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha condenado a Estados por la separación de jueces y magistrados”. Expuso que el tercer punto es analizar el proceso

de retiro escalonado para que se respete la trayectoria de las y los trabajadores del Poder Judicial en la entidad.

“Resaltar la modalidad de quienes están y cuando deberán retirarse del encargo para que entren las nuevas generaciones de impartidores de justicia, en ese contexto el respeto de los derechos laborales adquiridos de jueces magistrados y magistradas es fundamental”, dijo.

Además, añadió que es importante “considerar que el retiro escalonado y progresivo hasta que se termine el periodo por el que fueron designados sería la modalidad que respeta sus derechos humanos en este tránsito progresivo cada vez que se genera una vacante seguirá”.

AGENDA PREVISTA PARA ESTA SEMANA

Martes 2 de julio: En Toluca, Estado de México, con la mesa: Austeridad, fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores del Poder Judicial.

Martes 9 de julio: En Chiapas, con la mesa: División de Poderes: medios legales y constitucionales.

Viernes 12 de julio: En Veracruz, con los temas: Reforma al Consejo de la Judicatura Federal: Tribunal de Disciplina Judicial y Órgano de Administración.



Foto: Freepik